Cartagena de septiembre 25 de 2025

Oficio AMC-OFI-0008541-2025

Señores
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CLINICA MATERNIDAD RAFAEL CALVO
DORIS VASQUEZ DEULOFEUTT
Referente de Vigilancia SIVIGILA
Ciudad

Asunto: Certificación de cumplimiento en la notificación

Cordial saludo,

Dando cumplimiento y garantía del **DECRETO NÚMERO 3518 DE 2006** por el cual se crea y reglamenta el Sistema de Vigilancia en Salud Pública. Considerando el dictamen del Capítulo I en su Artículo 3° consagrado en el decreto mencionado anteriormente definiendo a la Unidad Primaria Generadora de Datos – UPGD como "la entidad pública o privada que capta la ocurrencia de eventos de interés en salud pública y genera información útil y necesaria para los fines del Sistema de Vigilancia en Salud Pública, Sivigila" con base a la Ley 1438 del 19 de enero de 2011"
Por medio de la presente, nos permitimos informar que la **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CLINICA MATERNIDAD RAFAEL CALVO**, durante los meses de enero a septiembre del año 2025, no se encuentra en silencio epidemiológico, ya que cumplió oportunamente con la notificación y el reporte de los eventos de interés en salud pública al Sistema de Vigilancia en Salud Pública – SIVIGILA, conforme a los lineamientos establecidos por el Instituto Nacional de Salud (INS) y la normativa vigente.

az_soc	resp_noti	s01	s02	s03	s04	s05	s06	s07	s08	s09	s10	s11	s12	s13	s14	s15	s16	s17	s18	s19	s20	s21	s22	s23	s24	s25	s26	s27	s28	s29	s30	s31	s32	s33	s34	s35	s36	s37	s38
EMPRESA SOC	DORIS VASQUEZ D	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+

Esta información corresponde al reporte de SIVIGILA WEB, de las semas epidemiológica de la 01 a la 38 del 2025.



EVA MASIEL PEREZ TORRES
Líder del Programa de Vigilancia en Salud Pública
Dirección Operativa de Salud Pública
Departamento Administrativo Distrital de Salud -DADIS

Proyectó: Delis Bonett Quesada Referente Sivigila Distrito de Cartagena